

AVISO PÚBLICO

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO
"CORPONARIÑO" EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 99 DE 1993 Y DECRETO 1523 DE
2003

INFORMA

A los Consejos Comunitarios tradicionalmente asentados en el territorio de la Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Nariño; CORPONARIÑO, que aspiren a participar de la elección de su REPRESENTANTE y SUPLENTE al Consejo Directivo para el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

FECHA, HORA Y LUGAR DE LA ELECCION

El día 30 de enero de 2023, 2:00 de la tarde, Sala de Juntas de CORPONARIÑO, Sede Central ubicada en la Calle 25 número 7 este 84 Finca Lope Vía a la Carolina de la Ciudad de Pasto.

LUGAR, DIA Y HORA LIMITES PARA RECEPCION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS

LUGAR: Oficina Jurídica de Corponariño, Sede Central ubicada en la Calle 25 número 7 este 84 Finca Lope Vía a la Carolina de la Ciudad de Pasto

FECHA LIMITE: 02 de enero de 2023

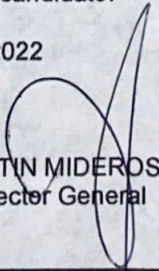
HORA: 5:00 p.m.

HORARIO DE OFICINA: lunes a jueves 8:00 a. m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p. m.
Viernes: de 7:30 a.m. a 3:00 p.m. en jornada continúa

DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Certificación expedida por el alcalde Municipal correspondiente, en la que conste la ubicación del Consejo Comunitario, la inscripción de la junta y de su representante legal.
2. Certificación expedida por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER (hoy Agencia Nacional de Tierras), sobre la existencia de territorios colectivos legalmente titulados o en trámite de adjudicación a las comunidades negras de la respectiva jurisdicción
3. Allegar original o copia del documento en el cual conste la designación del miembro de la comunidad postulado como candidato.

San Juan de Pasto, 12 de diciembre de 2022


HUGO MARTIN MIDEROS LOPEZ
Director General

Elaboró: Tatiana V.

PASTO: CALLE 25 No. 7 ESTE - 84 FINCA LOPE VÍA LA CAROLINA - PBX (+572) 7309282-86 - FAX: (+572)7309425. IPIALES: CARRERA 1ª No. 3E-365 AV. PANAMERICANA - TEL: (+572)7733920 - FAX: (+572)7733144. TUMACO: BARRIO MADENAR CASA 8A - TEL: (+572)7272347 - FAX: (+572)7272086 - CEL: (+57) 3176572344. TÚQUERRES: CARRERA 13 No. 19 - 26 - 3ER. PISO - TEL.- FAX (+572)7280586. LA UNIÓN: CALLE SEGUNDA CON CARRERA 15 ESQUINA C.866C. BARRIO EDUARDO SANTOS - TEL./FAX: (+572)7265411. SOTOMAYOR: BARRIO COLÓN - CEL: (+57) 3175782967.
www.corponarino.gov.co